
BOLETÍN INFORMATIVO*

AUTORIZA PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN FARMACIA

En la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela signada con el número 42.634 de fecha 23 de mayo de 2023 fue publicado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, las resoluciones mediante las cuales autoriza:

- 1) La gestión del **Programa Nacional de Formación en Farmacia** de la Universidad Bolivariana de Venezuela con sede en la ciudad de Caracas, avenida Leonardo da Vinci, Urbanización Los Chaguaramos, edificio UBV, municipio Bolivariano Libertados, parroquia San Pedro del Distrito Capital, con el fin de formar talento humano con reconocida moralidad y comprobada idoneidad académica, ejecutando asó el proyecto educativo que conduce al otorgamiento de títulos de Farmacéuticos, luego de haber aprobado doscientos veinte (220) Unidades de Créditos y los demás requisitos exigidos.
- 2) La gestión del **Programa Nacional de Formación en Farmacia** de la Universidad Politécnica Territorial del Oeste de Sucre “Clodosbaldo Russián (UPTOS), con sede en la Carretera Cumaná-Cumanacoa, kilómetro 4, parroquia Santa Inés, municipio Sucre, del estado Sucre, con el fin de formar talento humano con reconocida moralidad y comprobada idoneidad académica, ejecutando asó el proyecto educativo que conduce al otorgamiento de títulos de Farmacéuticos, luego de haber aprobado doscientos veinte (220) Unidades de Créditos y los demás requisitos exigidos.

Para revisar el contenido completo, pulse aquí o siga los siguientes vínculos:
<http://www.imprentanacional.gob.ve/> <http://www.tsj.gob.ve/gaceta-oficial#>

Se advierte que los vínculos anteriores podrían estar deshabilitados para el acceso fuera del Territorio de la República Bolivariana de Venezuela.

23 de mayo de 2023

**El presente boletín fue preparado y divulgado por ZAIBERT & ASOCIADOS. Su propósito es difundir información de interés general en materia jurídica. El contenido de este informe no puede ser interpretado como una recomendación o asesoría para algún caso específico. Se recomienda consultar especialistas en la materia para la aplicación de su contenido. Quedan expresamente reservados todos los derechos.*